



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00110656--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual el Departamento FISILOGÍA solicita la admisión de aspirante propuesto como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra MICROBIOLOGÍA y MICROBIOLOGÍA AMBIENTAL; y

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 652 - H.C.D. - 2005 que reglamenta el Régimen de Practicantes en Docencia de Pregrado;

El Acta de Selección;

Lo informado por el Departamento FISILOGÍA;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

R E S U E L V E:

Art. 1º).- ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra MICROBIOLOGÍA y MICROBIOLOGÍA AMBIENTAL, del Departamento FISIOLÓGÍA por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
BOECHAT	Tiago Andrés	43.807.335
BONEVARDI REVOL	Camila Antonella	41.349. 205
MARTÍNEZ	Florencia Lucía	42.658.612
MESQUIDA	Clara	42.384.686
BONINI	Agustina	42.050.322
DAJÁN	Salomé	36.431.144
MARUSICH	Betiana	39.495.172
MARZARI	María Josefina	39.175.242
LOPEZ	Silvana Noelia	39.807.949
MANRRIQUE HUGHES	Iván	38.804.635

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Fisiología a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría de Asuntos Estudiantil, a la Secretaría Académica Área Biología y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

AB/Mbl

